



DOCTOR MORA
SEGUIMOS 2024 • 2027
AVANZANDO
CON HONESTIDAD

"2026. Año de Margarita Maza Parada"



OFICIO NO.: PM/SHA/280/2026
ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número 10/2026 diez diagonal dos mil veintiséis del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 21 de mayo de 2026, se aprobó el punto número 9 nueve del orden del día denominado: "Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto.", quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que los expedientes ya fueron revisados y aprobados en sesión de comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, refiriendo que, son calles y/o vialidades que existen por usos y costumbres, desde hace aproximadamente de 20 a 45 años. Siendo estas, las siguientes: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Calle denominada "Francisco I. Madero"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 40 años, contando con el servicio de agua potable y con habitabilidad en un 30%.
Calle denominada "Prolongación Niños Héroes"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 45 años, cuenta con el servicio de agua potable y drenaje, así como también, con el 30% de habitabilidad.
Calle denominada "Allende y Allende 1"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 20 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Prolongación León Sur"	Colonia San Isidro	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 20 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Aldama"	Derramadero de Enmedio	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 45 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de calles en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobados por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Guanajuato, a los 26 días del mes de mayo del año 2026 dos mil veintiséis. -----



SECRETARÍA
DEL H.

AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA, GTO

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento



DESARROLLO
URBANO

26 MAYO 2026

RECIBIDO

HORA:

C.c.p.: Archivo.

Palacio Municipal S/N Doctor Mora, Guanajuato

tsucayuntamientodmora@hotmail.com

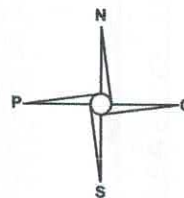
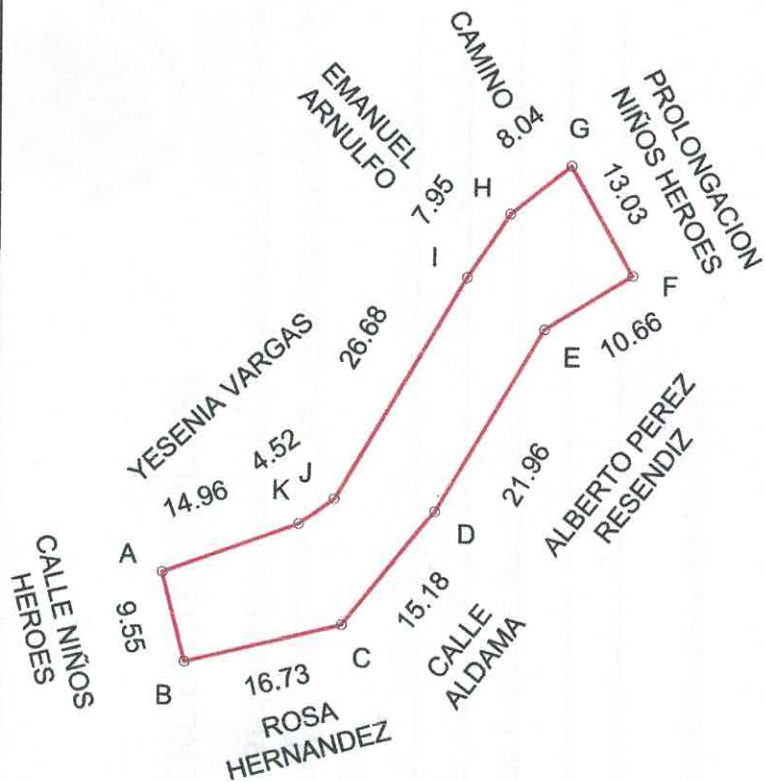
(419) 19 30619

@doctormoragobmunicipal

@doctormoragobmunicipal

DoctorMoraGobiernoMunicipal

Alondra S.
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO



Area: 645.20 m²
Area: 0.0645 ha
Perimetro: 149.26 ml

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NOROESTE: EN CINCO TRAMOS; DE 14.96 M, 4.52 M Y 26.68 M CON YESENIA VARGAS, DE 7.95 M CON EMANUEL ARNULFO, DE 8.04 M CON CAMINO.

NORESTE: EN 13.03 M COLINDA CON PROLONGACION NIÑOS HEROES.

SURESTE: EN CUATRO TRAMOS; DE 10.66 M Y 21.96 M CON ALBERTO PEREZ RESENDIZ, DE 15.18 M CON CALLE ALDAMA, DE 16.73 M COLINDA CON ROSA HERNANDEZ.

SUROESTE: EN 9.55 M COLINDA CON CALLE NIÑOS HEROES.

LOCALIZACION



CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	9.55	S 14°6'26" E	363053.806	2331964.325
B	B - C	16.73	N 76°19'19" E	363056.133	2331955.065
C	C - D	15.18	N 39°3'23" E	363072.393	2331959.023
D	D - E	21.96	N 30°34'17" E	363081.955	2331970.806
E	E - F	10.66	N 58°13'40" E	363093.125	2331989.715
F	F - G	13.03	N 29°25'53" O	363102.189	2331995.329
G	G - H	8.04	S 51°23'40" O	363095.786	2332006.680
H	H - I	7.95	S 33°37'54" O	363089.499	2332001.660
I	I - J	26.68	S 30°33'23" O	363085.093	2331995.037
J	J - K	4.52	S 54°4'54" O	363071.531	2331972.064
K	K - A	14.96	S 70°6'45" O	363067.871	2331969.413

NOMBRE DE LA VIALIDAD: PROL. NIÑOS HEROES.
COMUNIDAD: LA REDONDA.

DESCRIPCION: VIALIDAD DE TERCER ORDEN, RECONOCIDA DESDE HACE MÁS DE 45 AÑOS, CUENTA CON EL TREINTA POR CIENTO DE HABITABILIDAD Y SERVICIO DE AGUA POTABLE.

CONANTE: POR LA MODALIDAD DE USOS Y COSTUMBRES, A VES DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD.

UBICACION: PROLONGACION NIÑOS HEROES, COMUNIDAD LA REDONDA, MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.

SUPERFICIE DE LA FRACCION: 645.20 M2

COTAS: METROS

FECHA: 13 DE OCTUBRE 2025

ADMINISTRACION 2024-2027
SEGUIMOS AVANZANDO CON HONESTIDAD

ARQ. CLARA BRENDA LUGO GALVAN
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO